

Ambato, 10 de Agosto del 2017

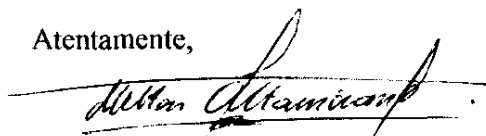
Señorita
MARIA GABRIELA ALTAMIRANO BAÑO
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle a usted que en junta general de socios de la compañía "IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA. LTDA." Realizada el día 2 de agosto del 2017, se resolvió designarle para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL por un periodo de DOS AÑOS, para que de conformidad con el estatuto social, ejerza la representación judicial y extrajudicial y extrajudicial de la compañía así como administrarla.

La compañía "IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública de 30 de Julio de 2015, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, provincia de Tungurahua, Dr. Julio César Arteaga Intriago e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato bajo el número 6131, el 3 de Agosto de 2015.

Atentamente,



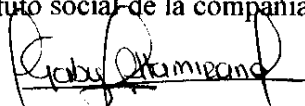
Sr. Ángel Milton Altamirano López

PRESIDENTE

CC 1801811603

Ambato, 10 de Agosto de 2017

Yo, MARIA GABRIELA ALTAMIRANO BAÑO, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía "IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA. LTDA." y prometo cumplir las funciones señaladas en el estatuto social de la compañía.



MARIA GABRIELA ALTAMIRANO BAÑO

GERENTE GENERAL

CC. 1804330569

Reg. 03.09.14 d cam.

Dirección: Av. El Rey 03-24 y Teligote *Teléfono: 032522222-0987481957

Ambato-Ecuador

N° TRAMITE: 50854-0941-17
DOCUMENTO: Nombramiento
05/03/17 2.

TRÁMITE NÚMERO: 8543



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6706
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	720
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALTAMIRANO BAÑO MARIA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN:	1804330569
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO